



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 24 NOV 2009

VISTO la Nota N° 246 de la Dirección Provincial de Educación Superior e Investigación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se reconozca y autorice al instituto Salesiano de Estudios Superiores (I.S.E.S.) de la ciudad de Río Grande, a implementar a partir de la Cohorte 2.009 el nuevo Diseño Curricular Jurisdiccional para la formación docente inicial del Profesorado de Educación Inicial y la distribución de horas cátedra según el detalle obrante en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

Que las Jurisdicciones tienen competencia para la planificación de la oferta de Carreras y de Postítulos, el diseño de Planes de Estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia, según lo establecido por la Ley Nacional de Educación Superior 24521 y la Ley Nacional de Educación 26206.

Que las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y N° 74/08 establecieron los lineamientos para la elaboración de Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la formación docente inicial de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria y la nueva nómina de títulos para dichos Niveles.

Que la Resolución Ministerial N° 2903/08 y su rectificatoria N° 1407/09, aprueba los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la formación docente inicial de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria a partir de la Cohorte 2009, dejando sin efecto los Diseños Curriculares Institucionales para los Profesorados de Educación Inicial, y de Primero y Segundo Ciclo de la Enseñanza General Básica.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que ha tomado debida intervención la señora Secretaria de Educación.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Reconocer y autorizar al Instituto Salesiano de Estudios Superiores (I.S.E.S.) de la ciudad de Río Grande, a implementar a partir de la Cohorte 2.009 el nuevo Diseño Curricular Jurisdiccional para la formación docente inicial del Profesorado de Educación Inicial, aprobado por la Resolución Ministerial N° 2903/08 y su rectificatoria N° 1407/09 y la distribución de horas cátedra según el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Autorizar al Instituto Salesiano de Estudios Superiores (I.S.E.S.) de la ciudad de Río Grande, a implementar a partir de la Cohorte 2.009 el nuevo Diseño Curricular Jurisdiccional para la formación docente inicial del Profesorado de Educación Primaria, aprobado por la Resolución Ministerial N° 2903/08 y su rectificatoria N° 1407/09, y la distribución de horas cátedra según el detalle obrante en el Anexo II que forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 3°.-** Establecer que la emisión de la presente regirá para la asignación de los Aportes Financieros del Estado conforme a las Plantas Orgánicas Funcionales existentes aprobadas por la Dirección Provincial de Educación Privada de Educación Privada y Educación No Formal, de acuerdo a la readecuación de las mismas con las nuevas Estructuras Curriculares mencionadas en los Anexos I y II de la presente.

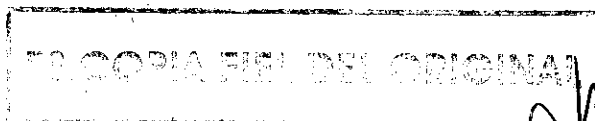
**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

**2518**

/09.-

G.T.F.
H.NR
R.
A.



*Stang*  
Miriam Celeste STANG  
Jefa Departamento Registro  
y Comunicaciones  
M.E.C.C. y T.

*Fourastie*  
Prof. Julio Javier FOURASTIE  
Ministro de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

ANEXO I DE LA RESOLUCION M.E.C.C. y T. **2518** /09.-

**Mapa Curricular Profesorado de Educación Inicial.**

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO	
1° cuatrimestre	2° cuatrimestre	1° cuatrimestre	2° cuatrimestre	1° cuatrimestre	2° cuatrimestre	1° cuatrimestre	2° cuatrimestre
PSICOLOGÍA EDUCACIONAL 64 HS	DIDÁCTICA GENERAL I 48 HS	DIDÁCTICA GENERAL II 48 HS	LAS TICs Y LA ENSEÑANZA 48 HS FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA 48 HS	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN 48 HS	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN 48 HS	INTRODUC. A LA INVESTIG. EDUCATIVA 32 HS	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU ENSEÑANZA 48 HS
PEDAGOGÍA 64 HS	HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA 64 HS	HISTORIA Y POLÍTICA EDUCACIONAL 64 HS	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL 32 HS	LENGUA EXTRANJERA 64 HS		TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO (DID. LENGUA Y LIT. MATEM.; SOCIALES; NATURALES; LENGUAJES ARTÍSTICOS; TICs) 96 HS. Incluidas en:	
ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA 64 HS				DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL II 64 HS	INTEGRACIÓN DIDÁCTICA 3		
CUERPO, JUEGO Y EXPRESIÓN 32 HS	LITERATURA INFANTIL 48 HS	LENGUAJE CORPORAL Y SU ENSEÑANZA 48 HS	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y DE LA LIT. INFANTIL 64 HS	RESIDENCIA PEDAGÓGICA 240 HS			
LENGUAJE VISUAL Y SU ENSEÑANZA 48 HS	LENGUAJE MUSICAL Y SU ENSEÑANZA 48 HS	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES I 64 HS	DIDÁCTICA MATEMÁTICA II 64 HS				
PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DE LA EDUCACIÓN INICIAL 64 HS		DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I 64 HS	DIDÁCTICA CIENCIAS NATURALES II 64 HS				
SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL 96 HS	ESPACIO DE INTEGRACIÓN	DIDÁCTICA DE LA LENGUA 32 HS	ALFABETIZACIÓN INICIAL 48 HS	DIDÁCTICA CIENCIAS SOCIALES II 64 HS			
		DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL I 64 HS		PROYECTOS EDUCATIVOS CON TICs 32 HS	PRODUCCIÓN DE MATS Y OBJ LÚDICOS 32 HS		
PRÁCTICA I: Instituciones Escolares y Comunidad: ▪ Métodos y Técnicas de recolección y análisis de información (cuatrimestral). ▪ Escuela y Comunidad (cuatrimestral). 64 HS		PRÁCTICA II: ENSEÑANZA Y CURRÍCULUM ▪ Programación de la enseñanza y gestión de la clase (cuatrimestral). ▪ Currículo y Organizadores Escolares (cuatrimestral) 96 HS		PRÁCTICA III: PRÁCTICA DE ENSEÑANZA ▪ Evaluación de los Apje ▪ Coord. Grupos de Apje			
EQUIPOS DE PRÁCTICA 704 HS.		EQUIPOS DE PRÁCTICA 720 HS.		EQUIPOS DE PRÁCTICA 704 HS.		EQUIPOS DE PRÁCTICA 416 HS.	

III...2.-

G.T.F.
H. NE
R. gms
A. <i>gn</i>

ESTADO DE REGISTRO  
M.E.C.C. y T.

*Stacy*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

.../112.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MIRIAM ELIZABETH STANG  
Jefa Departamento Registro  
y Comunicaciones  
M.E.C.C. y T.

2518

**Carga Horaria Profesorado Educación Primaria.**

PRIMER AÑO						SEGUNDO AÑO						TERCER AÑO						CUARTO AÑO					
1º CUATRIMESTRE			2º CUATRIMESTRE			1º CUATRIMESTRE			2º CUATRIMESTRE			1º CUATRIMESTRE			2º CUATRIMESTRE			1º CUATRIMESTRE			2º CUATRIMESTRE		
Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s
Psicología Educativa	6	4	Didáctica General I	4	2h 40'	Didáctica General II	4	2h 40'	TICs y la Enseñanza	4	2h 40'	Lengua Extranjera	3	2	Lengua Extranjera	3	2	Introducción a la Inv Educ.	3	2	EDI	3	2
Pedagogía	6	4	Historia Argentina y Lat.	6	4	Filosofía de la Educación	4	2h 40'				Historia y Pol. Educac.	6	4	Formación Ética y Ciudad.	4	2h 40'	Didáctica Específica(Mat)	4	2h 40'	Didáctica Específica(Mat)	4	2h 40'
EDI	3	2	Cuerpo, juego y expresión	3	2	Sujetos de la Educ. Primar.	4	2h 40'	Sujetos de la Educ. Primar.	4	2h 40'	Sociología de la Educación	4	2h 40'	Educación Física	3	2	Didáctica Específica(C.Len)	4	2h 40'	Didáctica Específica(C.Len)	4	2h 40'
Alfabetización Académica	3	2	Alfabetización Académica	3	2	Prob. de la Educ. Primaria	3	2	Prob. de la Educ. Primaria	3	2	Lenguajes Artísticos	3	2	Lenguajes Artísticos	3	2	Didáctica Específica(C.S.)	4	2h 40'	Didáctica Específica(C.S.)	4	2h 40'
Lengua y Literatura	4	2h 40'	Lengua y Literatura	4	2h 40'	Alfabetización Inicial	4	2h 40'	Ciencias Sociales	9	6	Educación Sexual Integral	3	2	Proy. Educ. con TICs	3	2	Didáctica Específica(C.N.)	4	2h 40'	Didáctica Específica(C.N.)	4	2h 40'
Matemática	4	2h 40'	Matemática	4	2h 40'	Didáctica Matemática	4	2h 40'	Didáctica Matemática	4	2h 40'	Didáctica Ciencias Social.	4	2h 40'	Didáctica Ciencias Social.	4	2h 40'	Residencia Pedagógica	10	6h 40'	Residencia Pedagógica	10	6h 40'
Ciencias Naturales	4	2h 40'	Ciencias Naturales	4	2h 40'	Didáctica Ciencias Nat.	4	2h 40'	Didáctica Ciencias Natural.	4	2h 40'	Didáctica Lengua y Lit.	4	2h 40'	Didáctica Lengua y Lit.	4	2h 40'	EDI	3	2			
Práctica I	3	2	Práctica I	3	2	Práctica II	4	2h 40'	Práctica II	4	2h 40'	Práctica III	6	4	Práctica III	6	4						
															EDI	3	2						
TOTAL SEMANAL	33	22	TOTAL SEMANAL	31	20h 40'	TOTAL SEMANAL	31	20h 40'	TOTAL SEMANAL	32	21h 20'	TOTAL SEMANAL	33	22h	TOTAL SEMANAL	33	22h	TOTAL SEMANAL	32	21h 20'	TOTAL SEMANAL	29	19h 20'
1º Cuatrimestre: 528 hs cátedra			2º Cuatrimestre: 496 hs cátedra			1º Cuatrimestre: 496 hs cátedra			2º Cuatrimestre: 512 hs cátedra			1º Cuatrimestre: 528 hs cátedra			2º Cuatrimestre: 528 hs cátedra			1º Cuatrimestre: 512 hs cátedra			2º Cuatrimestre: 464 hs cátedra		
TOTAL 1º AÑO: 1024 hs. Cátedra = 682h 40' hs. reloj						TOTAL 2º AÑO: 1008 hs. Cátedra = 672 hs. reloj						TOTAL 3º AÑO: 1056 hs. Cátedra = 704 hs. reloj						TOTAL 4º AÑO: 976 hs. Cátedra = 650 hs. 40' reloj					
CARGA HORARIA DIARIA PROMEDIO = 4 hs. reloj						CARGA HORARIA DIARIA PROMEDIO = 4 hs. reloj						CARGA HORARIA DIARIA PROMEDIO = 4 hs. 20' reloj						CARGA HORARIA DIARIA PROMEDIO = 4 hs. 20' reloj					

Establecer que la Dirección Provincial de Educación Superior e Investigación avalará los Proyectos Institucionales para el desarrollo de las diversas funciones específicas de la Formación Docente y actividades de Desarrollo Profesional, que se asignarán a partir de la Cohorte 2009 a través de la presentación a Concurso según normativa Jurisdiccional e Institucional correspondiente.

La asignación de dichas horas cátedra Institucionales no superará las noventa y seis (96) horas cátedra mensuales.

A partir de la Cohorte 2009 se asignarán en forma directa únicamente tres (3) horas cátedra Institucionales semanales por docente, para asistir a Reuniones Institucionales, diseñar y evaluar Proyectos Educativos conforme los requerimientos Jurisdiccionales e Institucionales correspondientes.

G.T.F.

H. M2

R. gfm

A.

"Las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Prof. Julio Javier FOURASTIE  
Ministro de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° **2518** /09.-

**Mapa Curricular Profesorado de Educación Primaria.**

	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO				
	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE			
TALLER DE INGRESANTES	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL 64 HS	DIDÁCTICA GENERAL I 48 HS	ESPACIO DE INTEGRACIÓN	DIDÁCTICA GENERAL II 48 HS	TICS Y LA LA ENSEÑ. 48 HS	LENGUA EXTRANJERA 64 HS		ESPACIO DE INTEGRACIÓN	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 32 HS		
	PEDAGOGIA 64 HS	HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAM. 64 HS		FILOSOFÍA DE DE LA EDUCAC. 48 HS		HISTORIA Y POLÍTICA EDUCACIONAL 64 HS	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA 48 HS		SOCILOGÍA DE LA EDUC. 48 HS	ED. FÍSICA 32 HS	
		CUERPO, JUEGO Y EXPRESION 32 HS		SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA 96 HS		LENGUAJES ARTÍSTICOS 64 HS					
	ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA 64 HS			PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA 64 HS	ALFABETIZACIÓN INICIAL 48 HS	CIENCIAS SOCIALES 96 HS	DIDÁCTICA CIENCIAS SOCIALES 96 HS		EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL 32 HS	PROY. ED. CON TICs 32 HS	PRÁCTICA IV: RESIDENCIA PEDAGÓGICA Seminario: sistematización de Experiencias Pedagógicas 152 HS
	LENGUA Y LITERATURA 96 HS	DIDÁCTICA MATEMÁTICA 96 HS		TICS		DIDÁCTICA LENGUA Y LITERATURA 96 HS					
	MATEMÁTICA 96HS	DIDÁCTICA CIENCIAS NATURALES 96 HS		PRÁCTICA II: ENSEÑANZA Y CURRÍCULUM 96 HS		PRÁCTICA III: PRACTICA DE ENSEÑANZA 128 HS			Evaluación de los Apje Coord. Grupos de Apje		
	CIENCIAS NATURALES 96 HS			Programación de la Enseñanza y Gestión de la Clase Currículo y Organizadores Escolares							
	PRÁCTICA I: INSTITUCIONES ESCOLARES Y COMUNIDAD 64 HS										
	Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información Escuela y Comunidad										
	EQUIPOS DE PRÁCTICA										

///...2.-

G.T.F.
H. NE
R. fus
A.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

STANG  
Santo Registro  
Municipaciones  
M.E.C.C. y T.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

.../1/2.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste STANG  
Jefa Departamento Registro  
y Comunicaciones  
M.E.C.C. y T.

2518

**Carga Horaria Profesorado Educación Inicial.**

PRIMER AÑO						SEGUNDO AÑO						TERCER AÑO						CUARTO AÑO					
1º Cuatrimestre			2º Cuatrimestre			1º Cuatrimestre			2º Cuatrimestre			1º Cuatrimestre			2º Cuatrimestre			1º Cuatrimestre			2º Cuatrimestre		
Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s	Espacio	h/c.s	h/r.s
Psicología Educacional	6	4	Didáctica general I	4	2h 40'	Didáctica general II	4	2h 40'	TICs y la enseñanza	4	2h 40'	Filosofía de la Educación	4	2h 40'	Sociol. de la Educación	4	2h 40'	Introducción a la Inv. Educ.	3	2	Educación física y su ens.	4	2h 40'
Pedagogía	6	4	Historia Argentina y Lat.	6	4	Historia y Pol. Educac.	6	4	Formación Ética y Ciud.	4	2h 40'	Lengua extranjera	3	2	Lengua extranjera	3	2	Taller integrador	5	3h 20'	Taller integrador	5	3h 20'
Alfabetización Académica	3	2	Alfabetización Académica	3	2	Leng. Corp. y su enseñan.	4	2h 40'	Educ. sexual Integral	3	2	Didáctica de la Educ. Inic. II	3	2	Didáctica de la Educ. Inic. II	3	2	Residencia Pedagógica	12	8	Residencia Pedagógica	12	8
Cuerpo, juego y expresión	3	2	Literatura Infantil	4	2h 40'	Didáctica de las C. Nat. I	6	4	Didáctica de la Mat. I	6	4	Didáct. de la Leng. y Lit. Inf.	3	2	Didáct. de la Leng. y Lit. Inf	3	2	EDI	3	2	EDI	3	2
Lenguaje Visual y su ens.	4	2h 40'	Lenguaje Musical y su ens.	4	2h 40'	Didáctica de la Lengua	3	2	Didáctica de las C. Soc. I	6	4	Didáct. de la Matemát. II	3	2	Didáct. de la Matemát. II	3	2						
Prob. contemp. de la Ed. Inicial	3	2	Prob. contemp. de la Ed. Inicial	3	2	Didác. de la Educ. Inicial I	3	2	Didác. de la Educ. Inicial I	3	2	Didáct. de las C. Nat. II	3	2	Didáct. de las C. Nat. II	3	2						
Sujetos de Educ. Inicial	4	2h 40'	Sujetos de Educ. Inicial	4	2h 40'				Alfabetización Inicial	6	4	Didáct. de las C. Soc. II	3	2	Didáct. de las C. Soc. II	3	2						
Práctica I	3	2	Práctica I	3	2	Práctica II	4	2h 40'	Práctica II	4	2h 40'	Proy. Educ. con TICs	3	2	Prod. de mat. y obj. Lúdicos	3	2						
EDI	3	2										Práctica III	6	4	Práctica III	6	4						
															EDI	3	2						
<b>TOTAL SEMANAL</b>	<b>35</b>	<b>23h 20'</b>	<b>TOTAL SEMANAL</b>	<b>31</b>	<b>20h 40'</b>	<b>TOTAL SEMANAL</b>	<b>30</b>	<b>20h</b>	<b>TOTAL SEMANAL</b>	<b>36</b>	<b>24 h</b>	<b>TOTAL SEMANAL</b>	<b>31</b>	<b>20h 40'</b>	<b>TOTAL SEMANAL</b>	<b>34</b>	<b>22h 40'</b>	<b>TOTAL SEMANAL</b>	<b>23</b>	<b>15h 20'</b>	<b>TOTAL SEMANAL</b>	<b>24</b>	<b>16h</b>
560 hs. Cátedra			496 hs. Cátedra			480 hs. Cátedra			576 hs. Cátedra			496 hs. Cátedra			544 hs. Cátedra			368 hs. Cátedra			384 hs. Cátedra		
TOTAL 1º AÑO: 1056 hs. Cátedra = 704 hs. reloj						TOTAL 2º AÑO: 1056 hs. cátedra = 704 hs. reloj						TOTAL 3º AÑO: 1040 hs. cátedra = 693 hs. 20' reloj						TOTAL 4º AÑO: 748 hs. Cátedra = 498 hs. 40' reloj					
CARGA HORARIA DIARIA PROMEDIO = 4 hs. 20' reloj						CARGA HORARIA DIARIA PROMEDIO = 4 hs. 20' reloj						CARGA HORARIA DIARIA PROMEDIO = 4 Hs. 20' reloj						CARGA HORARIA DIARIA PROMEDIO = 3 hs. reloj					

TOTAL PROFESORADO=3900 hs cátedra=2600 hs horas reloj

TOTAL= 3708 hs cátedra sin EDI

EDI = cuatro cuatrimestrales de 32 hs reloj cada uno (Los EDI están ubicados a manera de ejemplo, cada Instituto evaluará los espacios y ubicación en año y cuatrimestre según lo crea conveniente)

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL =1056 hs cátedra, 28 %

CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA = 1856 hs cátedra, 50%

CAMPO DE LA PRACTICA = 800 hs cátedra, 22%

G.T.F.
H. NQ
R. <i>[firma]</i>
A.

*[Firma]*  
Prof. Julio Javier TOURASTIE  
Ministro de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"